SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y OCHO

las posesiones de Alcaldes Regidores y demas oficiales y ministros de Justicia nombrados y aprobados en la elecz.n que antecede por la parte del S.r Comendador actual de esta villa y p.a q.e tenga efecto mandaron comparezer a todos los electos en dha eleccion y se les dio la posesion de sus Respectibos empleos en la forma siguiente

Haviendo comparecido en este Ayuntam.to los S.res Gines Marz y Jph Arata ortiz nombrados por Alcaldes y aprobados en dha elecz.n se les Recibio Juram.to segun dr.o y por el ofrecieron cumplir exactam.te con la obligaz.n de sus empleos y de defender el misterio de la purissima concepz.n de nra Señora y de Administrar Justicia con toda equidad y en su consequencia se les entrego una Bara e ynsignia de Justicia y se sentaron en el lugar que les corresponde

Y haviendo comparecido en este Ayuntam.to los S.res Jph Lopez Carrillo y pasqual Rodriguez nombrados y aprobados p.r Regidores en dha eleccion se les Recibio el Juram.to acostumbrado y se les dio la posesion de sus empleos y en señal de ella se sentaron donde les corresponde

Y assi mismo haviendo comparecido en este Ayuntam.to Jph Alcaraz nombrado p.r Alguacil maior y Alcaide de la Carzel haviendole Recivido el Juram.to acostumbrado se le dio la posesion y en señal de ella se le entrego una